

PRESIDENTE:
D. Jaime Santos Simón

VICEPRESIDENTE:
D. Carlos Gabriel Díaz-Maroto Maqueda

VOCALES:
D. Máximo Sánchez-Oro Carabantes
D. Julio Mendoza Gómez
D. Rafael Checa Díaz-Maroto
D. Juan Agustín González Checa
D^a María Josefa Tello Izquierdo
D. Juan Francisco Santos Simón
D. Luis Checa Ignacio
D. Máximo Domínguez Ayllón

SECRETARIA:
D^a Josefa Muñoz Maqueda

**BORRADOR DEL ACTA DEL CONSEJO LOCAL
AGRARIO DE VILLA DE DON FADRIQUE DEL DIA
8 DE ABRIL DE 2014.**

En Villa de Don Fadrique, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día ocho de abril de dos mil catorce, se reúnen en el Salón de Actos del Ayuntamiento los señores relacionados al margen, a fin de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Consejo Local Agrario de Villa de D. Fadrique, a la que previamente fueron citados con las formalidades debidas.

Dejan de asistir los vocales D. Zoilo Maqueda Navarro y D. Juan Cruza Carpintero.

Declarado abierto el Acto por la Presidencia, se procedió a:

**PRIMERO: LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION
ANTERIOR.-**

Por la Secretaria se procedió a la lectura del Acta anterior, celebrada el día 6 de marzo de 2014, que fue aprobada por unanimidad de los señores asistentes.

SEGUNDO: COMUNICACIONES OFICIALES.-

Se dio lectura a las siguientes comunicaciones recibidas desde la última sesión:

- Julio Martín Villarrubia solicita la presencia el guarda para deslinde de la parcela 88 del polígono 41.

- Citación a D. Narciso Angelina Torres para deslinde de la parcela 87 del polígono 41, con el Guarda del Campo.

- Solicitud de Gema Díaz-Maroto Romero de partición, en presencia del Guarda, de la parcela 87 del polígono 4 y de la parcela 47 del polígono 36, por problemas con la propietaria de la otra mitad de ambas parcelas.

- Solicitud de Lucía Díaz-Maroto Tello de revisión por el Guarda de la divisoria de la parcela 87 del polígono 4 y de la parcela 47 del polígono 36 por problemas con la propietaria de la otra mitad de ambas parcelas.

- Solicitud de Salustiano García-Vaquero Aroco de la revisión por el Guarda de los daños ocasionados por un vecino que ha roto la larga del Camino de las Rochas, o Camino del Pozo lo que impide la entrada de camiones a su granja.

- Informe del Guarda del campo sobre la comprobación realizada en las parcelas 87 del polígono 4 y 47 del polígono 36 y la citación de ambas propietarias para el trazado de la medianería.

- Solicitud de Trinidad Ramos Araque para la medición de la linde de la parcela 154 del polígono 11 en presencia del Guarda.

- Citación a Francisco Checa Organero para resolver con el Guarda un tema de lindes en la parcela 154 del polígono 11.

- Citación a Teresa García-Molero Madero para resolver con el Guarda un tema de lindes en la parcela 266 del polígono 38.

- Ascensión Aroco Ronco solicita la intervención del Guarda para deslinde en la parcela 69 del polígono 10 en su zona norte.

- Juan Villafranca Ortega solicita la presencia del Guarda para verificar el acceso de la parcela 445 del polígono 15.

- Informe del Guarda sobre los daños ocasionados por los conejos en el olivar de la parcela 23 del polígono 42, propiedad de Narciso Angelina Torres.

- Informe del Guarda sobre los daños ocasionados por los conejos en la parcela 44 del polígono 36, propiedad de Narciso Angelina Torres.

- Solicitud de José Luis Izquierdo Polo de intervención del Guarda para deslinde de la parcela 83 del polígono 3.

- Solicitud de Francisco Maqueda Aparicio de 220 metros de alambrada para los daños de las parcelas 212 y 214 del polígono 55 (**término municipal de** .

- Nicolás Mejías solicita 300 metros de alambrada por daños de los conejos a la parcela 280 del polígono 22.

- Acuse de recibo de los 300 m. de alambrada entregados a Nicolás Mejías.

- Acuse de recibo de los 220 m. de alambrada entregados a Francisco Maqueda Aparicio.

- Acuse de recibo de 150 m. de alambrada entregados a Leocadio Romero Díaz-Maroto para la parcela 94 del polígono 34 del término de Corral de Almaguer.

- Acuse de recibo de los 100 m. de alambrada entregados a Leandro Díaz-Maroto Organero.

- Solicitud de Félix Organero Organero de alambrada por daños de conejos en la parcela 104 del polígono 55 de Corral de Almaguer y acuse de recibo de 100 m. de alambrada para ese fin.

- Informe del Guarda sobre los daños ocasionados por los conejos en el olivar de la parcela 98 polígono 3, propiedad de Agustín Romero Vela.

- Solicitud a la Consejería de Agricultura, Servicios Periféricos de Toledo, de autorización para la captura de urracas con cajas trampa.

- Solicitud de Pedro Toledo Torresano de autorización para entrenar galgos con liebre mecánica en el paraje denominado Las Charcas, del coto TO-11.332. El Consejo Agrario acuerda conceder la autorización.

- Solicitudes de caza de conejos en el coto TO-11332, con hurones, capillo y escopeta, y de ampliación del período de caza con escopeta por 2 meses mas, así como de caza en los márgenes de las diferentes carreteras, remitidas por el Sr. Alcalde a: La Consejería de Agricultura y sus Servicios Periféricos en Toledo, La Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha, La Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, La Consejería de Fomento y sus Servicios Periféricos en Toledo y la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

- Autorización de los Servicios Periféricos de la Consejería de Fomento, de caza de conejos mediante medios manuales (hurón, redes, capillos y corrales) en los márgenes de las carreteras CM-3005 y CM-410 y en las zonas de dominio público, servidumbre y afección de la misma, con diversas condiciones, hasta el día 21 de marzo de 2015.

- Escrito del Guarda informando de la recepción de 16 rollos de alambrada para protección de fincas contra daños de conejo, con un total de 800 metros.

- Escrito del Guarda informando al Consejo Agrario del resultado de la captura de liebres realizada en El Acotado en el último permiso, que asciende 630 ejemplares capturados.

- Autorizaciones recibidas de los Servicios Periféricos de Toledo para capturas de especies por daños a la agricultura.

- Factura de FEINPRA por importe de 561,44 euros en concepto de 16 rollos de alambrada.

- Pago de 3 tasas de 25,50 euros para las 3 solicitudes presentadas de autorización de caza de especies por daños a la agricultura.

TERCERO: ESTUDIO DEL ARREGLO DE CAMINOS.-

El Sr. Alcalde procede a la apertura de las cuatro ofertas presentadas por otras tantas empresas, para el arreglo de caminos, arrojando el siguiente resultado:

1.- D. Lorenzo Comendador Verdugo, de la empresa Excavaciones y Derribos propone: reparar los caminos con motoniveladora, rulo de 16 TN y cuba de agua de 12.000 litros al precio de 395 euros por kilómetro. También presenta presupuesto para: descalificar el camino completo y volverlo a reparar usando motoniveladora, cuba de agua y rulo, al precio de 950 euros por kilómetro.

2.- Derivados Tapia SL proponer arreglar los caminos: regando con la cuba para reblandecer el terreno, pasando cuchilla de motoniveladora para igualar y compactar a la vez, volviendo a regar para asentar y pasando el rulo para compactar, al precio de 450 euros el kilómetro.

3.- D. Francisco Castillejo Zazo propone: reparar los caminos, regar y compactar con relleno en las partes mas irregulares al precio, sin material, de 530 euros por kilómetro. El material sería: zahorra natural de la cantera municipal, cargada y transportada a los caminos al precio de 90 euros cada bañera, o zahorra artificial sin clasificar cargada y transportada a los caminos al precio de 190 euros la bañera. También presenta presupuesto para reparar los caminos con motoniveladora al precio de 280 euros el kilómetro.

4.- Machachi SLL Excavaciones y Nivelaciones propone: reparar los caminos con motoniveladora, rulo y cuba al precio de 510 euros por kilómetro. También propone descalificar camino y volver a reparar al precio de 950 euros por kilómetro.

5.- D. Carmelo Mendoza Quirós propone: reparar con moto, rulo y tractor cuba al precio de 550 euros por kilómetro.

Tras deliberar sobre los precios y los diferentes trabajos que por cada presupuesto ofrece cada una de las cinco empresas, el Consejo Local Agrario acuerda por unanimidad:

- Adjudicar a Lorenzo Comendador Verdugo el arreglo del camino de Los Regates y del camino de la Cervanta, hasta donde se juntan ambos, al precio de 395 euros por kilómetro.
- Adjudicar a Derivados Tapia S.L. el arreglo de los caminos del Puente de la Oveja y de La Ardosa, en los tramos aprobados en el acta anterior, al precio de 450 euros por kilómetro.
- Adjudicar a D. Lorenzo Comendador Verdugo el repaso de la Pista de La Cervanta, del Cº de la Cervanta, del Cº de Los Regates y del camino de La Ortiza.
- Que una comisión de tres miembros del Consejo Local Agrario acompañen a los adjudicatarios a los caminos para explicarles lo que deben realizar en cada tramo.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Alcalde comunica que, según le han informado, D. Lorenzo Comendador Verdugo ha estado llevándose camiones de zahorra de la cantera del ayuntamiento situada entre el Cº del Conde y la Carravieja, sin haber comunicado nada al Consejo Agrario.

D. Juan Agustín González Checa explica que cuando él era Alcalde se realizaron obras en el Cementerio Nuevo para lo cual la empresa adjudicataria, la Mancomunidad del Río Algodor, se llevó zahorra de la cantera de Lorenzo Comendador y a cambio se le autorizó a él a llevarse zahorra de la cantera municipal.

Se acuerda remitirle un escrito a D. Lorenzo Comendador ordenándole que deje de retirar zahorra de la cantera municipal hasta que informe de la cantidad que le

fue retirada por la Mancomunidad y la que se ha llevado él de la cantera municipal hasta la fecha.

Se acuerda también solicitar a los Servicios Periféricos de Agricultura en Toledo información sobre los requisitos para poder impartir en esta localidad un curso fitosanitario de nivel cualificado dirigido a agricultores.

Y no habiendo más asuntos que trata, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las veintidós horas, de todo lo cual, yo como Secretaria Certifico.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdº.: Jaime Santos Simón

Fdº.: Josefa Muñoz Maqueda